

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico publica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores, así como a los interesados a la defensa de los intereses de Granada y su provincia, y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	175 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	1750 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 >

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUEMAS MORTUORIOS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Año XV

Primera edición del Miércoles 19 de Setiembre de 1894

Núm. 6.973.

Corbatas,

BASTONES y CADENAS, nuevo y variado surtido.
EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Los caminos vecinales.

Uno de los principales servicios de policía rural consiste en la recomposición de caminos vecinales y rurales, para conservarlos en buen estado, arreglando los vados y restaurando los puentes que suelen deteriorarse durante el acarreo de las mieses, ó por consecuencia de las avenidas que producen las lluvias torrenciales del estío.

Ahora que han terminado las faenas de recolección de cereales y comienza el otoño, cuando a los jornaleros va faltando el trabajo y los municipios han realizado ó debido realizar algunos ingresos, es la época más apropiada para emprender y llevar á cabo esta clase de obras, que debe procurarse queden terminadas antes de que principien los temporales de lluvias y se eche encima el invierno con todos sus rigores.

La importancia y trascendencia de este servicio se comprenderá bien considerando que en las comarcas agrícolas, con la recomposición de caminos, vados y puentes se evitan las desgracias innumerables y los perjuicios notorios que el mal estado de aquellos causa en personas, caballerías y carruajes, y provee á la facilidad y comodidad de los trasportes de toda clase de productos, desde los pueblos rurales que carecen de buenas vías de comunicación hasta las carreteras y ferrocarriles por donde son conducidos á los grandes centros de consumo. Abandonar, pues, los caminos, vados y puentes equivale á impedir dichos trasportes el próximo invierno, aislando por completo á los expresados pueblos, y exponiendo, cuando menos, á los carreteros y porteadores á todo género de accidentes desgraciados. Constituye además ese abandono el elvivo punible de la obligación que en esta materia imponen á los ayuntamientos y propietarios los tres últimos párrafos del art. 72 de la ley municipal, así como una lamentable y perniciosa imprevisión de estas corporaciones con respecto á las clases trabajadoras, que ahora no tienen en muchos pueblos otra ocupación ni cuentan con otros recursos de subsistencia.

El hombre caído.

—Bautista, ¿qué ocurre de particular?—pregunta al despertar y después de haber llamado por medio de un golpe de timbre á su ayuda de cámara.

Este, correctamente vestido, á pesar de ser las diez de la mañana, le contesta:

—Veinte bouquets en el salón. Dieciocho invitaciones para comer. Cinco para cacerías. La condesa ha enviado tres veces ya á preguntarle por V. E. El príncipe ha venido en persona á dejar su tarjeta coronada. Han dejado los muebles que compró ayer V. E. El secretario ha marcado con lápiz rojo los párrafos más interesantes. He ido á pedir al joyero la cuenta, según V. E. me encargó, y me han contestado que ya la enviarán, que no tienen prisa.

—Bien—contesta él,—afilándose distraído las gúas de su bigote.

—¿Hay alguien esperándome?—
—En todas partes, señor. Hay más de veinte personas que han solicitado audiencia, y á las que V. E. ha designado esta hora. Han llegado con toda exactitud, y me han dicho que no tienen prisa, que esperarán todo el tiempo que V. E. quiera.

—Que esperen. Prepárame el baño y que enganchen á la uña.

—Recordará V. E. que á las diez le espera la señora duquesa; que á las siete está V. E. invitado á comer con la marquesa, comidas preparadas únicamente para que asista V. E., y que además, ha prometido ir á terminar la noche en casa de la vizcondesa.

—Es verdad. Y que á las cuatro debo asistir á la firma de un contrato matrimonial.

—Ah, sí! Recuerde V. E. que ha prometido ser el primer testigo del matrimonio, y que el

padre de la novia ha declarado que el matrimonio no se efectuará si no figuraba la firma del señor en el contrato... La felicidad de esos novios depende de la presencia de V. E.

—¿Qué de cosas!—Exclama él, saltando perezosamente de la cama, con su larga camisa de seda y encajes. Prepárame el baño. ¡Ah! ¡qué agradable es ser tan popular y tan querido!

—Bautista, ¿qué ocurre de particular?—pregunta al despertar con las señales evidentes en su rostro de una noche de insomnios.

—Nada, señor, absolutamente nada. He mandado retirar los bouquets porque empezaban á oler mal. Solamente que la habitación ha quedado medio vacía, porque no hay otros nuevos que los reemplacen; habrá que ir á comprarlos. Aquí está el correo de V. E. No han venido más que dos cartas que el secretario ha abierto, según la orden que tiene de V. E. En una le piden á V. E. una limosna, y la otra es la factura del joyero, en la que dice que hoy mismo pasará á cobrar pues le urge el dinero. Parece que se han dado hoy cita todos los que tienen cuentas pendientes, pues todos las han presentado. He tenido que despedir al cocinero, porque se ha insolentado al darle una orden de V. E. Estos son los periódicos recibidos; vienen poco interesantes, no dicen una sola palabra ni se ocupan para nada del señor.

—¿Me espera alguien?
—Un joven hay en la antecámara. Desea saber si V. E. puede darle alguna carta de recomendación para persona de influencia que pueda darle un modesto destino.

—Está bien—dijo él, lanzándose de un salto fuera de la cama,—tráeme toda la ropa, que voy á salir inmediatamente.

—¿Quiere V. E. que diga que busquen un coche de los del puesto inmediato?

—No.

—¿Come V. E. hoy en casa?

—No lo sé; creo que estoy invitado....

—Lo estaba usted en casa de la señora duquesa. Pero la señora duquesa ha enviado á decir esta mañana muy temprano que le excusase V. E. pero que la comida había tenido que suspenderse por razones de familia.

—Bueno; comeré en casa, pero tarde, porque tengo que asistir y firmar como testigo un contrato matrimonial.

—¡Ah! me olvidaba decir á V. E. Parece ser que á los padres del novio les ha parecido mal que figurase como primer testigo en el contrato una persona extraña á la familia; y el de la novia ruega á V. E. que no se moleste, que ya vendrá él á presentar á V. E. sus excusas.

—Bien, bien, arregla las maletas.

—¿Se marcha el señor?

—Sí, dame papel y avío para escribir.

—¿Va á despedirse V. E. de sus numerosos amigos?

—Sí. No estaría bien que me marchase sin despedirme.

(Se dispone á escribir, pero antes de empezar rompe la pluma, y arrugando el papel le arrega al suelo).

—¿Para qué?

—¿Qué debe importarseles?

LABRUYERE.

Miscelánea.

Junta de asociados. La de Alhama ha quedado constituida en esta forma:

Sección 1.ª D. Lucas Naveros Montilla y D. Antonio Aranda Fernandez.

2.ª José María Villarraso Miranda, don Pedro Benítez Becerra y D. Miguel Abad García.

3.ª D. José López Jimenez Ariza, D. Miguel Morales Valenzuela y D. Francisco de Paula Espejo Molina.

4.ª D. Juan Badillo Castillo, D. Manuel Prados Vartin y D. Eduardo Velasco Cabello.

5.ª D. Antonio Pérez Jimenez, D. Antonio Calero Bastida, D. Francisco Castro Zambora y D. Francisco Cortés Crespo.

Guarda jurado. Ha sido nombrado guarda particular jurado de Alhama, Pedro Ruiz Fernandez.

Multas de 500 pesetas.

A instancia del Presidente interino y Ordenador de pagos de la Diputación D. Fernando Medina Fantoni, el Gobernador interino señor Saenz Marquina ha autorizado una circular dirigida á los alcaldes de los pueblos, que dice así:

«No habiendo dado resultado mis repetidas y continuas órdenes, apercibimientos, conminaciones y multas para que los ayuntamientos que al final se expresan satisfagan á la Caja provincial, lo que adeudan por el anterior año económico de 1893-94; haciendo uso de las facultades que la ley me concede he acordado imponer á aquellos alcaldes la multa de 500 pesetas, que harán efectiva en el plazo de seis días, á contar desde la publicación de esta circular en el Boletín oficial de la provincia; entendiéndose que de no verificarlo en el plazo marcado, ni abonar sus descubiertos por contingente provincial, pasará la referida multa al Juzgado, para su exacción, sin perjuicio de exigir las demás responsabilidades que correspondan.»

Los alcaldes multados son los de Alholote, Cogollos Vega, Peligros, Viznar, Alhama, Arenas del Rey, Moraleda, Ventas de Zafarraya, Caniles, Córtes de Baza, Cúllar Baza, Freila, Zújar, Alcudia, Aldeire, Dólar, Geres, La Peza, Huéscar, Castril, Guadahortuna, Huétor Tájar, Zafarraya, Motril, Guajar, Faragüit, Itrabo, Jete, Lentequí, Otívar, Salobreña, Velez Benaudalla, Orgiva, Beznar, Capileira, Cozvíjar, Izbor, Melegis, Pinos del Rey, Rastábal, Saleres, Trevelez, Fuente Vaqueros, Mecina Bombarán, Mecina Tadel y Murtas.

Arbitrios. Ayer ingresaron en arcas municipales 16'70 pesetas por peso y emolumentos de la Alhóndiga de granos; 2 recaudados en la Zaida; 12'50 por licencias para andamio y 6'10 de la aduana del pescado, que hacen un total de 37'20 pesetas.

Concentración para Ultramar.

El día 27 del corriente, á las ocho de la mañana, deben hallarse reconcentrados en Málaga y presentarse en las oficinas de aquella zona, para ser destinados al ejército de Ultramar, los siguientes reclutas de los pueblos de esta provincia que corresponden á la zona de Málaga:

De Granada, Manuel Ladron de Guevara Ortega y Joaquín Amate Páramos.

De Salobreña, José Gonzalez Ruiz y Manuel Delgado Gijón.

De Zafarraya, Francisco Rafael Moreno Diaz.

De Cogollos Vega, Antonio Garrido Torres.

De Fregene, Miguel Sanchez Gomez.

De Loja, Miguel María Valero, Juan Guerrero García, José Moreno Martín y José Juster Arroyo.

De Albuñol, José María Soto Rodriguez y Claudio Romero Castro.

De Cástaras, Isidro Exósito Alonso.

De Fornes, Francisco Vallejo Linares.

De Velez Benaudalla, Francisco Perez Lopez.

De Sorvilan, Francisco Gonzalez Maldonado.

De Gualchos, Miguel Ferrer Gallegos.

El suceso de Benalúa.

Según el parte dado por el alcalde de Benalúa de las Villas al Gobernador, acerca de los sucesos que tuvieron lugar en la tarde del 8 de este mes en dicho pueblo, y lo que además se nos comunica particularmente, lo ocurrido fué que el vecino de Benalúa Antonio Romero Castro, conocido por el Corzo, licenciado de presidio varias veces, penetró en casa del primer teniente alcalde y recaudador de impuestos del municipio D. Antonio Cámara, encargado accidentalmente de la alcaldía, en ocasión en que se encontraba allí el comisionado de la Diputación D. Angel Almendros, acompañado de D. Joaquín Palma.

El Corzo, que no sabemos qué resentimientos tenía con el alcalde interino, quiso agredirle con una faca, acometiéndole de una manera tan furiosa, que á duras penas pudieron rechazarlo los tres sujetos que se encontraban reunidos, logrando al fin que emprendiese la fuga.

Al salir á la calle tropezó con los guardias civiles del puesto de Campotejar Nicolás Guerrero Parra y José Sanchez Castro, que le

detuvieron y se dispusieron á llevarle á la cárcel; pero el Corzo logró desasirse de ellos, intentando apoderarse de una de sus carabinas para hacerles frente, y no pudiéndolo conseguir, se introdujo de nuevo en la casa del Sr. Cámara, de la que recogió una escopeta para hacer fuego sobre los guardias.

Después de grandes esfuerzos fué al fin amarrado Antonio Romero, y entonces fué cuando el vecindario se puso de parte del preso, pretendiendo que se le pusiera en libertad y dando gritos de muerte a los guardias, de tal modo que éstos se vieron en el caso de calar las bayonetas y disponerse á disparar las carabinas, con lo que se apagó el tumulto.

Según se asegura, el Corzo estaba de acuerdo con varios vecinos del pueblo, que habían fraguado un complot contra el alcalde.

Premios pecuniarios.

Mañana jueves, á las doce, darán principio en la Universidad las oposiciones á los premios ó pensiones pecuniarias establecidas por el real decreto de 10 de agosto de 1877 é Instrucción de 15 del mismo mes y año, á favor de los alumnos oficiales de dicho establecimiento que hayan hecho estudios de Facultad en el curso académico de 1893-94.

Estos premios no se adjudican sino á aquellos alumnos que hayan acreditado su falta de recursos para seguir su carrera y hayan obtenido tres notas de sobresaliente, ó dos por lo menos si sólo han cursado el primer año de facultad.

La cantidad que está autorizada esta Universidad para distribuir á los alumnos que merezcan ser premiados, asciende á 1.500 pesetas, pudiéndose adjudicar en partes que no bajen de 500 ni excedan de 750 pesetas.

El día 15 espiró el plazo para presentar las solicitudes, siendo los aspirantes tres, á saber:

De la Facultad de Medicina, D. José Martín Barrales, del cuarto curso, y D. Manuel Deleito Maroto, del tercero.

De la de Filosofía y Letras, D. José Cazorla Quirosa, del segundo curso.

Los ejercicios de oposición serán dos.

El primero consistirá en disertar cada opositor por espacio de más de un cuarto de hora, sobre un punto sacado á la suerte de entre cinco designados en el acto por el Tribunal, relativos á las diversas asignaturas ya aprobadas.

El segundo en una disertación escrita sobre otro punto, sorteado también por el Tribunal de entre cinco dispuestos para cada grupo de aspirantes, sin libros ni preparación alguna y en términos análogos á los que sirven para los premios ordinarios.

Este último ejercicio se verificará el viernes á las ocho de la mañana.

Aún no está designado el Tribunal que ha de entender en las oposiciones.

Subastas. El ayuntamiento de Iznalloz señala para dentro de diez días, á contar desde que aparezca el anuncio en el Boletín Oficial, segunda subasta para el arriendo á venta libre de los derechos de consumos durante el corriente año económico. Podrán hacerse posturas por las dos terceras partes del tipo á que salió la primera subasta.

—El día 23 de octubre próximo se verificará en la casa-cuartel de la guardia civil subasta para contratar el servicio de provision de las prendas del vestuario que puedan necesitar durante un período de cuatro años los individuos que componen el octavo tercio, ó sea las Comandancias de Granada y Jaén.

Alcalde suspenso. El juzgado del Salvador ha dictado auto suspendiendo al alcalde de Daifontes D. Antonio García Valverde, con motivo de la causa que sigue contra él por amenazas y disparo de arma de fuego al juez municipal del citado pueblo, de cuyo hecho nos ocupamos hace algún tiempo.

Una broma pesada. D.ª María del Pilar Rodríguez Puertas, vecina de esta capital, marchó hace poco á los baños de Almuñécar, quedando aquí su madre D.ª Isabel Puertas Gonzalez, al cuidado de una niña de corta edad hija de la primera.

A poco de estar en Almuñécar recibió un telegrama firmado con el nombre de su madre, en que le decía que regresara sin pérdida de momento, porque estaba su hija gravemente enferma con anginas.

La desdichada madre se puso en camino acto seguido, y al llegar á Granada se encontró con que todo había sido una broma de algun desocupado, pues el telegrama era apócrifo.

De este hecho se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción, el cual está formando causa y ya ha mandado detener al autor del telegrama falso.

El dibujo en el Instituto.

Con arreglo á las últimas disposiciones del ministerio de Fomento, este año es obligatorio el estudio del dibujo en los Institutos de segunda enseñanza, á cuyo efecto fué nombrado un catedrático para cada uno de dichos establecimientos docentes; pero llegada la hora de abrir las matrículas, se tropezó con la dificultad de que no se sabía qué alumnos son los que debían cursarlo, es decir, en qué año debía incluirse esa asignatura.

El Director del Instituto de Granada preguntó sobre el caso al Rector de la Universidad con fecha 6 de este mes, y dicha autoridad académica elevó la oportuna consulta á la Dirección general del ramo; pero hasta ahora no se ha contestado nada á ella.

De modo que las matrículas se están haciendo con exclusión del dibujo, sin perjuicio de que los alumnos hagan una matrícula supletoria á la citada asignatura, en el caso de que así lo acuerde la Superioridad.

Personal. En las diferentes reuniones celebradas por la comisión de tenientes de alcalde que nombró el cabildo para revisar las plantillas del Ayuntamiento, parece que se han planeado las líneas generales de la reforma, á términos de que en breve ultimarán su trabajo los comisionados, pudiendo darse cuenta del ante-proyecto ó ponencia, en el próximo cabildo que tendrá lugar el viernes 21.

Fiestas en los pueblos.

En Huétor Tájar.

De esta villa nos escriben lo siguiente: «Los mayordomos de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús D. Ignacio Sillero Ordoñez y D. Vidal Muñoz Ruiz no han omitido sacrificio alguno para dar á los cultos que anualmente dedican al Patron de Huétor Tájar todo el esplendor posible.

El 13 por la mañana llegó en el tren correo la banda de música de Cádiar, compuesta de veinticinco profesores á cargo de su reputado maestro y director D. Justo Castro, y poco después la de Loja con diez y seis, bajo la acertada dirección de D. José Gómez, hijo.

El 13 en la noche se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales, dirigido por el hábil pirotécnico de Illora D. Miguel López.

El 14 á las once de la mañana fué la fiesta religiosa, cuya oración sagrada estuvo á cargo del ilustrado párroco de Huétor D. Manuel Galindo, que demostró una vez más sus excelentes dotes oratorios. Fué celebrante del Santo Sacrificio el Sr. Pertinhez, de Loja, y ofició la música de capilla de dicha ciudad, habiendo asistido también la banda de Cádiar, que tocó en el ofertorio y al concluir la misa escogidas piezas. A las seis de la tarde, se verificó la procesión, saliendo la veneranda imagen de Jesús con toda pompa y recorriendo la estación de costumbre.

—La feria celebrada el 14, 15 y 16 ha estado muy concurrida de ganado de todas clases, sobresaliendo el de cerda y el vacuno. Aunque los precios eran arreglados, se han hecho pocas transacciones á causa de la aflicta situación por que atraviesan los agricultores de toda la comarca, por haber sido mediana la cosecha de cereales y la depreciación que sufren los granos.

No concluiré esta breve reseña sin tributar los mayores elogios al nuevo comandante del puesto de Guardia civil de esta villa D. Francisco Romero Pérez y al guardia primero Claudio Fernandez Alarcon, que secundados por guardias municipales que con distintivos unas veces y otras sin ninguno coadyuvaban á sus designios, dieron caza á los ratas que acuden á toda feria á ejercitar su industria. Seis horas de penosa é incesante persecución proporcionó á los referidos guardias la captura de Juan Fernandez Granda, vecino de Sevilla, y Antonio Lopez Gomez, de Villanueva de Alicante, que á las diez de la mañana del día 15 rebaron en la feria un reloj á Diego Gamiz Moreno, de esta vecindad, y que á seguida lo vendieron, según se dice, á la mujer de un dulceró por módico precio, recuperaron el reloj de referencia y llevaron á los ratas á la ratonera, donde les aguardaban otros industriales y escandalosos que ya habían sido puestos á la sombra. No se ha registrado ninguna riña ni otras escenas desagradables, tan frecuentes en días de feria, debido á las acertadas disposiciones de la autoridad y á la activa vigilancia de sus agentes é individuos de la Guardia civil.

En Alomartes.

En este pueblo se ha preparado una función

solemnísima en obsequio de la Virgen de los Dolores, patrona del mismo, que deberá tener lugar hoy, estando el sermón á cargo del elocuente orador sagrado D. José Bueno Pardo. Por la tarde la procesión con la preciosa imagen de la Virgen recorrerá las principales calles del pueblo. Nos escriben de aquel punto diciéndonos que los mayordomos tratan de que las fiestas resulten este año con todo el esplendor posible.

En Lújar.

El día 14 tuvieron lugar en este pueblo las fiestas en honor al Santo Cristo de Cabrilla. Al amanecer hubo diana y á las diez salió la procesión del Santo Cristo en la que reinó el mayor entusiasmo.

Terminada la procesión se cantó una misa solemne en la que fué celebrante el virtuoso coadjutor de Gualchos D. Miguel Puerta y ofició la capilla de Velez Benaudalla. El sermón á cargo del celoso párroco D. Cayetano Jimenez fué notable por todos conceptos y conmovió profundamente al piadoso auditorio.

Por la noche se quemó un precioso castillo de fuegos artificiales y después se celebraron varios bailes en las principales casas del pueblo.

Las fiestas han estado muy concurridas de forasteros, sin que haya ocurrido ningún incidente desagradable.

En Válor.

Las fiestas de este pueblo han estado también muy animadas, cumpliéndose el programa anunciado excepto los toros y las caracas, que han sido prohibidas por el alcalde.

La batalla de moros y cristianos que constituye el principal atractivo de las fiestas de Válor resultó muy lucida.

Exacción de multas. El Gobernador interino pasó ayer á los juzgados respectivos de instrucción nota de los alcaldes de los pueblos que no han satisfecho las multas de 500 pesetas que les fueron impuestas por falta de pago del contingente provincial, á fin de que por la vía judicial y de apremio se proceda á la exacción de dichas multas.

Dichos alcaldes son los de Guadix, Benaflua de Guadix, Charches, Córtes y Graena, Esfiliana, Fonelas, Huelago, Laborcillas, Purullena, Villanueva de las Torres, Beas de Granada, Monachil, los Ogjares, Pulianillas, Izmalloz, Daifontes, Moclin, Montegiclar, Loja, Algarinejo, el Salar, Bérchules y Cádiar.

Las oposiciones á grados. El día 22 del actual espira el plazo para que los alumnos de este distrito universitario que aspiren á obtener por oposición el grado de Licenciado ó el de Bachiller dirijan sus solicitudes al señor Rector ó al Director del Instituto de segunda enseñanza respectivamente.

Los ejercicios de oposición se verificarán el día 25 de este mes.

Joven fugada. La madre de la joven que en el mes de enero se fugó de su domicilio en esta capital, ha acudido al Sr. Gobernador manifestándole que, según las averiguaciones practicadas, su hija se encuentra enferma en el hospital de Huelva, y suplica que se ordene su traslación á esta capital.

El Sr. Saenz Marquina lo ha interesado así del Gobernador de aquella provincia.

Minas. El Sr. Gobernador ha declarado franco y registrable el terreno de las minas concedidas que siguen: *La Esperanza y San Eugenio*, en Granada; *San Lorenzo y San Pedro*, en Fonelas; *Sultana*, en Capileira; *San Juan de la Cruz*, en Geres del Marquesado y *Amelia*, en Mecina Bombaron.

—Asimismo ha declarado caducada la concesión minera *San José*, del término de Turon por haber dejado de satisfacer su dueño, durante un año, el importe del canon de superficie.

Opositor. Hasta ahora no se ha presentado para tomar parte en las oposiciones al grado de Bachiller más que D. Antonio Medina Olmos, que hará los ejercicios de la sección de Ciencias.

Jurisprudencia. Por una sentencia del Tribunal de lo contencioso se ha declarado que los edificios ocupados por comunidades religiosas se hallen exentos de contribución territorial.

Instituto de vacunación. Durante la primera quincena del corriente mes, han ingresado en el Instituto municipal de vacunación trece pesetas por vacunaciones y venta de cristales.

Repartimientos. En Algarinejo se hallan terminados el repartimiento de la contribución sobre la riqueza urbana, y el del arbitrio extraordinario sobre la paja y otros artículos de consumos.

En Sorvilan el de la riqueza rústica y pecuaria.

En Dúdar el de los arbitrios extraordinarios sobre especies de consumo para cubrir el déficit del presupuesto.

Los exámenes en el Instituto. Anteayer empezaron en el Instituto de segunda enseñanza los exámenes extraordinarios.

Los de ingreso darán principio mañana jueves.

Robo de un reloj. Días pasados le roba-

ron un reloj de plata, de bolsillo, al vecino de Huétor Tájar Diego Gamiz Moreno.

La Guardia civil de aquel puesto ha detenido á los autores del hecho, que son Juan Fernandez Granda, natural de Cáceres, y Antonio Lopez Gomez, de Alicante.

Robo descubierto. La Guardia civil del puesto de La Calahorra capturó á las dos de la madrugada del día 11 de este mes al vecino de Geres del Marquesado Juan Vallecillos Gomez, autor del robo de cuatro vacas, de que hace algunos días dimos noticia.

Las reses vacunas han sido rescatadas, quedando á disposición del juzgado que entiende en la causa.

Cuentas. En la galería alta de la Casa Consistorial se ha expuesto al público el estado de los gastos de jornales y materiales ocurridos durante la última semana en las obras hechas por administración.

Barco. Ha llegado á Málaga el laúd *San Felix*, de la Mamola.

De Linares á Almería. Dice el *El Ferrocarril*:

«El 20 al 25 del corriente se espasa en esta capital la llegada de Mr. Causel, ingeniero jefe de la línea de Linares; y para primeros de octubre á Mr. Bontillier, inspector general que vendrá á visitar la línea é inspeccionar los trabajos.»

De compras. Ha regresado del extranjero, después de hacer las compras para la próxima estación D. Nicolas Negro socio del establecimiento *El Louvre* de esta plaza.

Viajeros. Se encuentra en Ugijar continuando sus estudios antropológicos el ilustre doctor granadino D. Federico Oloriz.

—Ha regresado de Málaga el Excmo. señor Marqués de Dilar.

—De La Calahorra ha regresado D. Fernando Aravaca.

La carta del general Borbon. La carta que el general Borbon y Castellví cuyas aspiraciones al trono de Francia, tanto han dado que hablar estos días á toda la prensa, dirigida á *El Imparcial*, dice lo siguiente:

«Siento en el alma que las circunstancias me obliguen á poner en claro ideas erróneas que sobre mí han circulado.

Empiezo por protestar de la traducción que se ha dado á la carta del príncipe de Valori, porque algunos órganos de la prensa, sin duda por no saber el francés, me han achacado opiniones ajenas y conceptos que no he emitido.

Conste, también, por última vez, que yo no he ido á buscar á nadie, y que los legitimistas franceses, dueños de sus personas y de sus opiniones, han venido á reconocermelo como al jefe del partido, como al heredero legítimo de mi tío el conde de Chambord, apoyados en la renuncia pública de D. Carlos y en el tratado de Utrecht que separa las dos coronas de Francia y de España, pero cuyo tratado no priva á los descendientes de Felipe V su herencia legítima en Francia, toda vez que el Parlamento de París nunca lo quiso reconocer y siempre se negó á registrarlo.

Sin saltar á mis deberes ante el ejército y la patria, me he limitado á reivindicar un derecho sin meterme personalmente en nada y sin renunciar á él.

Los legitimistas franceses han recogido la bandera de Henri IV, que ningún príncipe de la casa de Borbon levantó antes, mas la han entregado, y yo, lejos de desplegarla en actitud hostil contra la república francesa, la doblo, al contrario, con honor y no mezclándome en nada, respeto las leyes españolas y francesas, saludando á Francia, que hoy está tranquila y es feliz con su república.

Obrar de otra manera sería una locura, producir trastornos un crimen, y aunque pobre no quiero parecerme á los riquísimos Orleanses, que no supieron respetar á esa Francia en su desgracia, cuan o pagaba el tributo de guerra al extranjero, que aún hollaba su suelo pátrio.

En cuanto al título de duque de Anjou, solamente he pedido el *regium exequatur* al gobierno, que bien sabe no puede conceder títulos que no son de su competencia; pero, sin usarlo oficialmente, el llevarlo en el terreno particular, no implica el carácter que se le quiere dar y cada uno puede dentro de un derecho aspirar á un título de su familia.

No concluiré sin antes protestar del empeño de quienes con fines que no quiero calificar, han querido mezclar en esta cuestión de derecho á S. M. la reina regente D.^a Maria Cristina, que en nada ha intervenido y que para mí merece el mayor respeto, cariño y admiración.

Seguiré cumpliendo con mi deber aumentando, si es posible, mi inquebrantable deseo de servir al rey don Alfonso XIII, y si en el porvenir, en Francia, mi honor y mi dignidad me obligasen á obrar de otra manera, antes presentaría noblemente la renuncia de mi gerarquía militar; pero siempre sentiría con toda mi alma el separarme de un ejército al que mi corazón tiene levantado un altar y con el cual he defendido en Cuba la integridad santa de la patria.»

Martinez Campos. Dice *El Día*:

«El general Martinez Campos, que se encuentra en Ledsma tomando aquellas aguas medicinales por prescripción facultativa, vendrá directamente á Madrid para conferenciar con los ministros de Estado y de la Guerra sobre los asuntos de Marruecos, según propósito que tiene manifestado.»

La casa de Cervantes. En la visita hecha en Valladolid á la casa de Cervantes por el director de Instrucción pública, el dueño de la finca, D. Fernando Rodriguez, ofreció cederla por su valor al Estado para que sea declarada monumento nacional.

Navegación. El vapor *Méjico* salió el viernes 14 de Puerto Rico para Ponce.

—El *Alfonso XIII* llegó el domingo 16 á Santander.

—El *Cataluña* salió el mismo día de Valencia para Barcelona.

Inconvenientes de un sport. Leemos en un colega:

«El distinguido comandante de ingenieros se-

ñor Parellada, de guarnición en Valladolid, se hallaba días pasados jugando con otros tres aficionados un partido de pelota á cesta en el frontón de Fiesta Alegre, y tuvo la desgracia de que una pelota lanzada con violencia le diese en un ojo, vaciándose por completo y haciéndole el dolor caer al suelo privado del conocimiento.

Se le curó en el mismo establecimiento, siendo después trasladado á su domicilio en mal estado.

Reforma de la segunda enseñanza.

Un corresponsal adelanta algunos pormenores del decreto de reforma de la segunda enseñanza, firmado el domingo por S. M. la reina.

La distribución de asignaturas es la siguiente: Estudios generales.—Duración cuatro años.

Primer año.—Latín y castellano (primer curso). Elementos de lexicografía y construcción latinas.

Francés. (primer curso). Ejercicios prácticos de aritmética y geometría.

Geografía (primer curso). Astronomía y física. Historia de España. Cuadros de historiografía.

Segundo año.—Latín y castellano (segundo curso). Gramática comparada hispano latina y ejercicios de traducción.

Francés (segundo curso). Matemáticas (segundo curso). Ampliación de aritmética y elementos de álgebra.

Geografía (segundo curso) política y descriptiva.

Historia universal. Plan razonado de la misma y breves noticias acerca de las fases y desarrollo y cultura de los pueblos.

Tercer año.—Latín y castellano (tercer curso). Práctica y descomposiciones en prosa de los ejercicios de traducción y preceptiva elemental y literaria.

Elementos de física. Psicología elemental. Cuadros de historia natural.

Cuarto año.—Elementos de química. Principios de lógica y ética.

Nociones de derecho natural.—Nociones de organografía y fisiología humana.

Elementos de agronomía y nociones generales de principales industrias.

Los estudios preparatorios serán los siguientes: Sección de ciencias morales. Dos años.

Primero.—Ampliación de latín. Antropología. Psicología y estética.

Teoría del arte. Segundo.—Elementos lexicográficos de lengua griega. Sociología y ciencias éticas.

Sistemas filosóficos. Historia elemental de las literaturas, especialmente de la española.

Sección de ciencias naturales. Dos años.

Primero.—Ampliación de latín. Ídem de matemáticas (primer curso).

Mineralogía y geología.

Segundo año.—Elementos lexicográficos de lengua griega. Ampliación de matemáticas (segundo curso).

Ampliación de física, química, botánica y zoología.

Colegio incorporado al Instituto. En vista de los excelentes resultados que se obtienen en el acreditado colegio de primera y segunda enseñanza de *La Purísima Concepción*, sita en la calle de San Jerónimo número 17, incorporado al Instituto provincial, lisonjero éxito que se debe especialmente al celo de su ilustrado director D. Alejandro Avila Borja y á la notoria competencia de su brillante cuadro de profesores, ha habido necesidad de introducir, para que rijan en el curso próximo, importantes reformas, que redundarán en beneficio de los alumnos y de la enseñanza.

Dentro de todo el mes de setiembre debe hacerse la matrícula para el curso de 1894-95, facilitándose un ejemplar del Reglamento á todo el que desee informarse de las condiciones en que se da la enseñanza en tan acreditado establecimiento.

Santa Rosa.

Fabrica de papel, situada en término de Monachil, á un kilómetro de Huétor, ó sea á 3 kilómetros de Granada, dedicada á papel barba, de escribir y de fumar. Contiene tres tinajas, máquina de cilindros, un estanque y ocho albercas, dedicadas á aclaradores, tendadero en condiciones especiales, prensa de satinar y demás efectos para la fabricación.

Para tratar de las condiciones de arrendamiento, darán razon casa de D. Miguel Lastres, tintorería, Puerta Real, 7.

Ya se están

recibiendo en el establecimiento EL SOL los géneros en grandes surtidos para entretiempo y temporada de invierno de 1894 á 95, que se venderán á verdaderos precios de fábrica. En primeros del próximo octubre aparecerá en la cuarta plana el nuevo gran anuncio de los surtidos de EL SOL. Las existencias de géneros de esta temporada se saldan ahora. EL SOL. Zacatín, 5.

El Sol. Véase en la 4.^a plana el interesante anuncio de *El Sol*.

¡Fijaos bien!

Se venden huevos frescos, á 36 y á 38 cuartos por docenas; y por cientos á 36 rs.

Calle de la Sillería, núm. 5.

Interesante.

El día 8 de cada mes recibirá en el Hotel de Roma (Alhambra), a los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal y en los 15 años de asidua y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente.

Gabinete en Sevilla, calle de Santa Patronas, número 40, desde el 18 al final de cada mes.

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el Azufre líquido vulcanizado del Dr. Terrades, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura las herpes y toda clase de humores, irritación de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco que vale 10 rs. sale a 2 céntimos por vaso de Agua sulfurosa, cuyos saludables efectos no se hacen esperar. Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños e inhalaciones. No son obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningún herpético, escrofuloso o sifilítico crónico se ha arrepentido jamás de tomar el Azufre líquido del Doctor Terrades.

Véndese en las buenas farmacias y especialmente en la del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13. Granada.

Probad el **HENRI GARNIER & Co**
COGNAC

Teatros.

Una ópera china.
Tat-Tsoun, que fué uno de los más ilustres Emperadores del siglo VII, ha dado nombre a una ópera próxima a ser estrenada en el teatro lírico de Marsella.

Esta metamorfosis la ha realizado M. Guimet, cuyos talentos musicales no son tan indiscutibles como los de coleccionador y sabio.

Cierto que el nombre y la historia del Tat-Tsoun, el contemporáneo del celeberrimo Rey Dagoberto, es impreciso. Tuvo aquel un sorrallo de 6.000 mujeres, y ejerció la voluntad soberana, que el absolutismo le permitió, siempre en mejoras provechosas para sus súbditos.

El argumento de la ópera, en síntesis, es el siguiente: El Ejército del Hijo del Cielo es derrotado y condecorado a muerte su general, Ton-Tchou, el cual tiene un hijo llamado Schan, enamorado locamente de Fao-Li, bellísima joven destinada al harem imperial.

Cuando más feliz se cree Schan, hallase con que le matan a su padre y le arrebatan su novia cosas que, como se comprenderá, hacen desesperar al joven. Decide morir con el general, cuando el doble sacrificio va a consumarse, para lo cual el sacerdote entona las preces del Si-King y escoge lugar apropiado para la sepultura, aparece Fao-Li, la cual ha conseguido del Emperador perdon para los reos y permiso para casarse con Schan.

No es muy interesante y verosímil que digamos el tal argumento; pero, después de todo tampoco lo son la mayoría de los en que se hallan basadas muchas de las óperas aplaudidas.

Esperamos, pues, a que el inapelable tribunal de Marsella dicte su sentencia acerca de la producción común de Guimet y Hervilly.

Cartas

Madrid 17 de setiembre 1894.

Llegó Sagasta felizmente a la capital de Guipúzcoa y a estas horas ha tenido ya la honra de almorzar con la Reina y tiempo para ver cómo está el real ánimo acerca del problema fundamental de la política, del que no ha podido ser tratado en las cartas que con frecuencia ha escrito desde Madrid, Fitero y Avila, del que ahora preocupa en los círculos, del que se conoce con el nombre de *confianza de la corona*.

Nada tengo que añadir a lo que he repetido acerca de estos particulares. La opinión general es que Sagasta disfruta de la confianza regia y por tanto seguirá en el poder, cuando menos, hasta que se voten los próximos presupuestos. ¿Reformará el gabinete? ¿En qué sentido? En estos puntos concretos las opiniones varían hasta el infinito; pero los que suelen acertar en sus calendarios, los que mejor conocen personas y tendencias, estiman que Sagasta resistirá la crisis cuanto pueda, y que cuando se vea constreñido a reformar el gabinete, lo hará sin rectificar la tendencia bien manifiesta que ocasionó la salida de Gamazo.

Cree éste, según cuentan y se oye aquí a sus amigos, que el presidente del Consejo ha de rectificar los derroteros por donde camina y volver a los seguidos hasta la última crisis; pero individualidades salientes en la política liberal creen que se engaña el diputado por Medina, pues aun cuando se llegue en octubre a una amplia modificación ministerial, ni él ni sus amigos adquirirán preponderancia en la nueva situación, de la cual serán correctos amigos como lo han sido de ésta, pues aspirando a la jefatura no es Gamazo hombre que provoque disidencias que el partido condena porque teme y con razón que le cuesten la vida en el poder.

Hay que tener en cuenta además que para la segunda legislatura será nombrado presidente de la alta Cámara Montero Rios, con lo cual éste y su fracción pasan de descontentos a satisfechos y dispuestos a ayudar al jefe. Para satisfacer deseos de discrepantes cuéntase con un buen número de altos puestos, y por encima de todo, y hasta de la autoridad legítima de Sagasta, está la prudencia de la mayoría que ha de hacer cuanto sea posible para no provocar la caída del poder. En suma, que por ahora el jefe de los fusionistas está colocado en circunstancias que le permiten evolucionar con libertad y según mejor estime. Sin embargo la prensa y los políticos seguirán dando preferencia al tema de la crisis y haciendo toda suerte de calendario.

Ha tenido público término la cuestión del general Borbon con una carta que este publica hoy en *El Imparcial*, en que afirma categóricamente que nada intenta contra Francia, a quien juzga feliz con su república, y que se halla muy bien sirviendo en el ejército español. Esta carta, que

contiene explícitos conceptos, raro término a un asunto cuya importancia se ha exagerado.—Y ya que me ocupo en negocios de Guerra diré que pasado mañana saldrá de Madrid la vanguardia del ejército de maniobras que los pueblos desean ver cuanto antes y donde serán recibidas las tropas con entusiasmo.

Muy pocas, poquitas noticias, se reciben esta tarde en círculos y tertulias. Según los telegramas publicados resultó muy bien el meeting *librecultivista* del tabaco, verificado ayer en Barcelona, donde hubo numerosos discursos que coronó uno muy aplaudido del Sr. Carvajal lleno de esperanzas de ver dentro de poco tiempo dedicados a tabaco los predios que ahora cultivan plantas de escaso rendimiento.

La cuestión consiste en armonizar estas plausibles aspiraciones con las que temen la baja de la renta de tabacos, máxime observándose descenso en otras.

En los ministerios halló pocas novedades. Ha firmado la Reina el decreto reformando los estudios generales de segunda enseñanza, que ya por este curso no ha de regir.

En Gobernación se trabaja en los proyectos de reforma de las leyes provincial y municipal. En Estado preocupa todo lo relativo a conciertos comerciales. En Francia se mueven los libre-cambistas y ayer celebraron un meeting en Maccón que sirven de propaganda.

En Marruecos hay tranquilidad y carece de importancia el hecho de haber atacado unos ladrones a varios europeos en las afueras de Casablanca, entre ellos dos cónsules, a quienes despojaron de las americanas. Los malhechores fueron detenidos.

De guerra chino japonesa y de sélera en Europa no dan noticias de interés los telegramas.

F.

Nuestros Telegramas.

Madrid 18, doce mañana.

Se conocen extensos detalles de la batalla decisiva que se ha librado entre chinos y japoneses.

Ambos ejércitos han estado batallando desde el jueves hasta la madrugada del domingo.

El viernes en la noche, el generalísimo japonés Conde de Yamagata, dió orden de que se preparasen las fuerzas para emprender un ataque general.

La columna que mandaba el general Gen San avanzó, amenazando el flanco izquierdo del ejército chino.

La columna mandada por Pong Sang, que formaba el grueso del ejército japonés, marchó con dirección al centro de las posiciones ocupadas por el enemigo.

La tercera columna se desvió hacia Occidente, con el propósito de atacar el flanco derecho de las fuerzas chinas.

Esta columna iba reforzada por gruesos destacamentos de marinería.

Los chinos, informados del movimiento de las tropas japonesas, se concentraron, construyendo en Puig Yang grandes atrinchamientos.

Además levantaron nuevos parapetos, consiguiendo fortificarse formidablemente.

El sábado por la mañana iniciaron los japoneses el ataque general, cañoneando las posiciones chinas.

A las dos de la tarde avanzó la infantería japonesa distribuida por columnas, haciendo fuego.

En los atrinchamientos chinos hizo la artillería enemiga grandes destrozos.

Los japoneses se apoderaron de una importante posición avanzada de los chinos.

El arrojó de los primeros sembró el pánico en las huestes del Celeste Imperio, pero sin embargo, siguieron batallando con ardor extraordinario.

Los japoneses continuaron disparando, formando dos columnas. Entonces recibieron orden de flanquear los atrinchamientos chinos.

En la madrugada del dominio los japoneses volvieron a acometer posiciones chinas con admirable precisión.

Al acercarse la primera columna japonesa, contestaron los chinos con un nutrido fuego de cañon y fusilería, manteniéndolo un gran rato.

Los japoneses siguieron avanzando con arrojo indescriptible, y viéndose ya perdidos los chinos, esperaron la acometida resueltos a morir.—Perpen.

Madrid 18, doce y media mañana.

Por consecuencia de la derrota sufrida por los chinos, éstos piden que se envíen numerosas tropas a Corea para castigar y expulsar a los japoneses.

Aumenta el temor de que éstos hagan desembarcos en las costas chinas.—Perpen.

Madrid 18, siete noche.

Segun un telegrama oficial de Teckio, las pérdidas sufridas por los chinos en la última batalla ascienden a 17.000 hombres.

De ellos, 14.500 son prisioneros, figurando entre ellos cinco generales y la mayoría del Estado Mayor.—Perpen.

Madrid 18, siete y cuarto noche.

En Valparaíso se ha descubierto un complot balmacedista.

El Gobierno americano ha ordenado que marche a Cádiz un cañonero, conduciendo las reliquias de Colon que figuraron en la Exposición de Chicago.—Perpen.

Madrid 18, siete y tres cuartos noche.

Los diputados y senadores cubanos visitarán mañana al Sr. Becerra con objeto de pedirle que se hagan extensivas a Ultramar las reformas de la segunda enseñanza.

A las seis de la tarde ha comenzado la conferencia del Sr. Sagasta con la Reina Regente.—Perpen.

Madrid 18, nueve noche.

En Barcelona ha habido un «meeting» republicano en honor del señor Carvajal.

Este dijo en su discurso que la monarquía está arraigada para muchos años en España.

Considera imposible la union republicana.—Perpen.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 72'60
4 por 100 exterior 82'85
4 por 100 amortizable . . . 80'75
Cubas 111'65
Banco de España 389'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha . . 00'00
Londres, 8 días vista . . . 00'00
París, 8 días vista 29'35
Perpen.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LOS
señores Benard y Compañía
Juan de Mena, 3, Madrid.
Telegramas: Benard-Madrid.
Representante en esta para toda clase de operaciones bursátiles
D. Luis Morales, Corredor de números.
CALLE DE LOS PISAS, NÚM. 2.
CAMBIOS.

Bolsa del día 18 de Setiembre.—5'22 tarde.
Madrid.—4 por 100 interior contado . 72'60
» fin mes . 72'90
» fin próximo . 73'15
4 por 100 exterior contado . 82'85
Acciones Banco España.... 389'00
4 por 100 amortizable c.º 80'75
Acciones Comp.º Tabacos. 168'00
Cuba de 1886. 111'65
» 1890. 99'30
Francos a la vista. . . . 16'25
Libras 29'35

Bibliografía

El cuerpo humano.—Proporciones y articulaciones.—Un volumen de 80 páginas en 8.º con 32 grabados.—1 peseta en rústica y 1'50 en tela.—Madrid «La España Editorial», Cruzada 4.
Con este tomo, que es el 5.º de la Biblioteca popular de arte, prosigue dicha casa editorial la publicación de su colección interesantísima de manuales dedicados a vulgarizar las enseñanzas artísticas y a facilitar el estudio de los conocimientos técnicos, indispensables para los artistas y los aficionados.

En el libro puesto ahora a la venta se explica de modo admirable, por su claridad y precisión, cuanto deben saber, pintores y escultores, y todos los que estudian y cultivan el dibujo, acerca de la conformación del cuerpo humano, sobre la distribución y conjunto del esqueleto, lo referente, en fin, a proporciones y articulaciones, desde el punto de vista de las formas.

El cuerpo humano se completará con un segundo volumen, también interesantísimo, que pondrá dentro de pocos días a la venta «La España Editorial», y que estudiará los músculos los movimientos y la expresión.

Cartera Oficial

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 18 DE SETIEMBRE.
Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer	1342
Entrada de hoy	298
Total existencia de hoy	1640
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 9 ptas. 75 cént.	11
Al precio máximo de 11 ptas. 00 cént.	30
A precios intermedios	224
Total vendido	265
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer	1640
Venta total de ayer	265
Sobrante para hoy	1375

Precio de cereales.
Cebada de 5'75 pesetas fanega, a 6'50 pesetas fanega.
Habas de 10'00 id. id. a 11'00 id. id.
Maíz de 00'00 id. id. a 00'00 id. id.
Yeros de 10'00 id. id. a 11'00 id. id.

Matadero.

El día 18 fueron carnizadas en el Matadero 7 vacas al precio de 1'60 a 1'80 ptas. el kilo; 2 terneras al precio de 1'30 ptas. el kilo y 144 borregos al precio de una peseta y 35 cént. el kilo.

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 18 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana era 704'77 milímetros, soplando el viento del N, hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde la nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 22'9 grados centígrados y al sol de 35'9.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 16'8 sobre cero en el termómetro cubierto y de 13'2 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipe marca-ba 20'3.

Pagos para el día 19.

Al Ayuntamiento de esta capital, recargos municipales.

Sección religiosa

Santos de hoy.

San Genaro y compañeros mártires.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de las Tomasas. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En la Real Capilla, San Justo y la Catedral a las ocho y media.

En las Tomasas función a la once y predica D. Francisco Sanchez Sanchez.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en las Tomasas hay misa de doce.

Novena.—La de Santa Rita se hace a las siete en el Angel.

Setena.—La de Ntra. Sra. de los Dolores se hace en Santa Ana y predica un P. Jesuita.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Certe de María.—Ntra. Sra. de la Salud, en San Cecilio.

Le tísisi! Sólo el nombre espanta!—es como decir: la disolución del cuerpo y de la vida día por día, hora por hora hasta apagarse como una chispa. Si existe un remedio para este terrible azote de la humanidad, aun en su estado más peligroso, este remedio es la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao de Lauman y Kemp, la cual es preparada con el Aceite más puro de Noruega y los hipofosfatos de cal, soda y potasa, de acuerdo con los principios más racionales de la ciencia.

Colección de poesías y cantares

de
D. NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.
Precio de cada entrega de 16 páginas 50 céntimos.
A los señores suscriptores de *El Defensor de Granada* se otorga una rebaja de 20 por 100.
Los pedidos al autor, San Juan de Letran, núm. 2, Málaga; anticipando en sellos de correos el importe de cinco entregas.

Se alquila

ó se vende un espacioso local propio para establecer una industria en el camino de Jaen, núm. 67.
Darán razon placeta d' las Descalzas, núm. 7, piso segundo.

Se desea

una administración de fincas en Granada, Málaga ó sus provincias, a responder con fianza metálica.
Informes, Mesones 6, segundo izquierda.

London.

FABRICA DE GUANOS.

Marca «EL SOL».

Este guano compite en calidad y precio con todos los conocidos.
Don Manuel del Saz, 41, Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA:

	PTAS.	CS.
Para caña de azúcar	3	50
Para remolacha y hortaliza . .	3	25
Para trigos	3	15

EL SOL.**GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.****Zacatin, 5.**

QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compren siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende a precios muy limitados.

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremados, cintas y adornos novedad, gran surtido. — Corsés baratos y especiales. — Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia. — Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas a precios de fábrica. Tohallas, mantelerías hilo y algodón, tohallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación. — Piqués, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué. — Sombrillas, antucos, guantes y mitones. — Corbatas, gran surtido. Cuellos y puños. — En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL. — Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales, bronquiales, ó quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.
Puntos de venta: D. Santos Pérez, calle de Mesones; D. Rafael Sánchez, sucesor de n. Pablo Jiménez, Carrera de Gouli; D. Ricardo Corzo, calle de Capuchinas y D. Eduar. Piezoso, calle de Santa Paula.

BAÑOS DE TOLOX

(Provincia de Málaga)

Aguas azoadas y alcalinas amoniacaes.
SEMEJANTES A LAS DE PANTICOSA.

Temporada, de 1.º de mayo al 31 de octubre. — Curan todas las enfermedades de las vías respiratorias y todas las que exijan un tratamiento tónico reconstituyente. — Salas de inhalaciones, pulverizaciones, duchas, baños de tina y de alberca.

GRAN FONDA.

Viaje. — Por estación férrea de Pizarra y de ésta á Tolox en caballerías. — Para informes, diríjase al Administrador.

Ferretería en general. **Bicicletas** Único depósito de Camas y cunas. PLATA MENESES

LAS MAS ACREDITADAS DEL MUNDO

HUMBER, GLADIATOR, TOWNEND y la su rival BUDGE, vencedora en todas las carreras últimamente celebradas.

DEPOSITARIO PARA TODA LA PROVINCIA,

IGNACIO MERINO, Mesones 47 duplicado.

CEMENTOS

Romano y Portland.

Batería de cocina

Muebles de rejilla.

La cooperativa agrícola é industrial.

Sociedad de seguros reunidos y crédito agrícola contra incendios sobre muebles é inmuebles, contra el pedrisco ó incendios sobre los cosechas y plantas, contra la muerte natural, accidental ó inutilización del ganado mular, caballar, asnal y vacuno, autorizada por las leyes vigentes y constituida en virtud de escritura pública otorgada ante el Notari. del ilustre colegio de la Corte D. Federico de la Torre y Aguado.

Dirección: Madrid, Santa Isabel, 8.

Unico representante en Granada.

DON EDUARDO FERNANDEZ SANCHEZ,

Molino de la Corteza de San Andrés, núm. 2.

Ntra. Sra. de las Angustias

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza incorporado al Instituto.

Director propietario, D. JUAN N. MEDINA.

Con esta fecha queda abierta la matrícula ordinaria para todas las asignaturas del bachillerato, como asimismo de los diferentes ramos que en su Reglamento indica.

Se admiten internos, media-pensionistas y externos.

PUENTRIZUELAS, 1.

La Prevision.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas

Delegado en la provincia de Granada, D. Vicente Arteaga.

BAÑOS Y AGUAS TERMALES**Alhama de Granada**

Termas de Martos.

Sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas.

47º centígrados temperatura.—97,62 por 100 de gas AZOE.

Temporadas oficiales, de 20 de Abril al 20 de Junio y de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Curación radical del Reumatismo. Gota serena. Neuralgias. Neurosis. Trastornos del corazón. Enfermedades del cerebro y médula. Sífilis. Lesiones traumáticas. Afecciones de la piel y escrofulosas por la aplicación del gas azoe en las enfermedades del aparato respiratorio-pulmonar, cardíaco, genito-urinario, gastro-intestinal y sistema nervioso.

Magnífico balneario. Pintorescos jardines. Instalaciones balnearias de primer orden. Poco más de tres horas del apeadero de San Francisco de Loja, línea de los Andaluces. Billetes de ida y vuelta á precios reducidos durante las temporadas oficiales. Tarifas de fonda con combinaciones desde 18 á 40 reales diarios. — Administrador, D. Agustín Martín.

Hotel de la Paz**restaurant Fornos.**

Cubiertos en mesa redonda.

Almuerzo á 2.50 pesetas, desde las diez de la mañana á dos de la tarde.

Comida á 3.50 id., de seis á ocho de la noche.

Cenas á 2 id., desde las diez en adelante.

Se sirven encargos de cocina y repostería.

Magnífico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

GRAN ALMACEN**Música y Pianos**

Sucesores de Antonio Solá.

Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 25 años de su existencia es la mejor garantía y recomendación de los pianos del Reino y Extranjero que se venden en dicho establecimiento.

Calle San Miguel Alta, núm. 1.

Frente de la calle de la Cruz.

Dinero por alhajas

Calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos. «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se descompenan los lotes del mismo dando casi su valor.

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS

DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

rse al Sr. D. Rafael Romer

Jerez de la Frontera, único agente en España.

**Neuralgine.****GRAN REMEDIO**

para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota serena, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Trade Mark Registered

St. James Laboratory, Castville.

Almoneda

Se hace de toda clase de muebles, calle de Abenamar, núm. 7.

Guillen.—Callista

Ofrece su gabinete, Mariana Pineda, número 13 pral.

ESCOGIDOS

ACEITE PURO

DE HIGADO

DE BACALAO

DE

LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO

LA APROBACION DE EMINENTES

DOCTORES QUE LE DAN LA

PREFERENCIA Y LO RECETAN

SIEMPRE EN LAS ENFERMERIAS

PULMONARES, ESCROFULA, ETC.

POR CONSIDERARLO EL ACEITE

MAS PURO Y RICO EN

PODER CURATIVO

QUE SE OFRECE

AL PUBLICO

Y RICOS

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PREPARACIONES

DE

GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Panacea de la denticion. — Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como Diarreas rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el babeo.

Caja, 6 rs.; botella, 6; frasco, 4.

Quina dulce. — La preparación de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. — Se expande en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centigramos del mejor extracto de quina. — Caja, 8 rs.

Impotencia.

Espermatorrea, esterilidad.

Cura rápida, sin peligro y secreta. Léase Venus Sensual á cinco pesetas librerías España. — En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos, 15, Lopez Llacer, Puerta Real, y otras.

Chocolates y Cafés**La Compañía Colonial.**

Tapioca.—Thés.

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.